



44

Somos la rama del derecho público llamado a tender puentes entre el sector público y el sector privado".

María Teresa
Quiñones Alayza
Directora de la Maestría en Derecho
Administrativo Económico de la
Escuela de Gestión Pública





Una carrera coherente con las <u>exigencias</u> del mercado



En los últimos años, las reformas implementadas por el Estado Peruano han dado como resultado un crecimiento sostenido y el aumento de la inversión. Sin embargo, existen aún varias reformas que hacer para elevar el nivel de bienestar de la población. Una de ellas es la reforma de las entidades públicas, que aún se encuentran en una etapa temprana de renovación.

Así, sigue siendo un reto mejorar el funcionamiento del sector público, considerando los múltiples sistemas administrativos que conviven de manera desarticulada; los exigentes controles que se aplican a los procesos, políticas y programas; y la falta de promoción para atraer, retener y profesionalizar a los servidores públicos en función a su desempeño. Todo ello trae como consecuencia corrupción y trabas burocráticas que repercuten negativamente en el desarrollo del país.

Frente a este panorama, creamos la Escuela de Gestión Pública, con la firme misión de formar, desde una perspectiva económica y ética, a profesionales de los sectores público y privado. Nuestra Maestría en Derecho Administrativo Económico forma parte de este compromiso. Por eso busca facilitar las herramientas para generar negociaciones claves entre la gerencia pública y el ámbito privado, en un clima de cooperación, reglas claras y preocupación por las necesidades de los ciudadanos.

Están invitados a formar parte de esta extraordinaria experiencia formativa".

JOSÉ LUIS BONIFAZ Director de la Escuela de Gestión Pública





En una economía social de mercado como la peruana, el Derecho Administrativo Económico está llamado a materializar los principios de libertad y solidaridad en las actividades económicas. Para conseguir este objetivo, nuestra Constitución le atribuve al Estado el rol de garante de la libertad y competencia en el mercado, así como el de asegurar la provisión de los servicios públicos e infraestructuras esenciales.

El Derecho Administrativo Económico es la rama del Derecho Público llamada a tender puentes entre las orillas del sector público y las del sector privado. No hay mercado sin un Estado que proteja los derechos de propiedad y de contratos, promueva la competencia y libertad de empresa, sancione las prácticas colusorias y el abuso de posición de dominio y que también sepa poner límite a su propio poder, eliminando barreras burocráticas y proscribiendo actuaciones administrativas arbitrarias.

Por ello, la Maestría en Derecho Administrativo Económico ofrece una aproximación interdisciplinaria a esta rama del Derecho, destinada tanto a profesionales del sector privado que interactúan con el Estado en sus actividades económicas, como a servidores públicos interesados en asegurar una actuación más eficiente y eficaz del Estado. Partiendo de los fundamentos de la Constitución Económica, el objetivo es ofrecer una formación integral de alto nivel que permita conocer y profundizar sobre el rol del Estado como garante de derechos, servicios e infraestructuras esenciales, así como los escenarios en los que se materializa la colaboración público-privada".

MARÍA TERESA QUIÑONES ALAYZA Directora de la Maestría en Derecho Administrativo Económico de la Escuela de Gestión Pública

Un enfoque interdisciplinario de análisis jurídico y económico

Para alcanzar los estándares de competitividad internacionales es imprescindible acercar el Estado al mercado. Y, además, contar con líderes capacitados para renovar la relación con las organizaciones privadas y generar un clima de cooperación óptimo, que derive en inversiones de alto beneficio social. Siendo así, el objetivo de la Maestría en Derecho Administrativo Económico busca brindar una experiencia de formación interdisciplinaria que analice el papel del Estado en un marco jurídico y económico, abordando las relaciones de mercado, inversiones y a la prestación de servicios públicos, en temas referidos a la regulación estatal, brindando herramientas que les permitan identificar el impacto de la actuación de la administración pública frente a los agentes y operadores económicos, en las distintas actividades y ordenamientos sectoriales, en el marco de una economía social de mercado.

Además, complementa su base conceptual con el desarrollo de habilidades fundamentales para la negociación, la identificación y la resolución de situaciones de controversia.



GRADO ACADÉMICO A OBTENER

Magíster en Derecho Administrativo Económico por la Universidad del Pacífico Años de experiencia

en la formación de profesionales del sector público.

www.egp.up.edu.pe

Una <u>propuesta</u> integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente **NUESTRAS FORTALEZAS**



Formarse en un entorno motivador y de alta productividad. Un espacio donde toma contacto con otros participantes en cargos decisorios, con quienes refuerza su capacidad de análisis y juicio crítico.



Incorporar una visión integral de gestión. Una malla curricular con un enfoque jurídico-económico, que busca analizar el impacto de la actuación del Estado en una

economía social de mercado.



Respaldarse en un modelo formativo basado en competencias. Priorizamos el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de competencias gerenciales, reforzando las capacidades de negociación, liderazgo y trabajo en equipo.



Aprender de especialistas con sólida reputación. Una plana docente de renombre, que combina la experiencia académica en el ámbito del derecho administrativo, la competencia y la regulación en general.



Con las competencias y el enfoque multidisciplinario adquiridos en el programa, el participante podrá asumir un rol central en las negociaciones de las entidades del Estado, teniendo como meta el aumento de la competitividad y el desarrollo del país.

Líderes de desarrollo: Estado - Empresa.

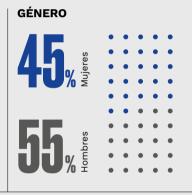
El programa combina las diversas fortalezas académicas de la Universidad del Pacífico; economía, administración, gestión e investigación, con el desarrollo de habilidades gerenciales incluyendo competencias profesionales como: internacionalización, desarrollo de carrera, innovación y segundo idioma.

Capitalizamos la multidiversidad en nuestros salones de clase para la aplicación de casos y ejemplos.

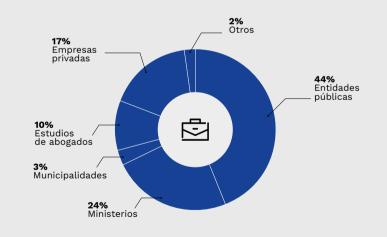
Así mismo, nuestra Escuela de Gestión Pública representa una puerta de ingreso a un entorno académico de excelencia, donde el liderazgo y la experiencia de los participantes están asegurados debido a un exigente proceso de selección.

LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA





SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Directores y sub directores	2%
Gerentes y sub gerentes	8%
Jefes y supervisores	35%
Especialistas y coordinadores	16%

Analistas y asistentes	21%
Asociados	1%

www.egp.up.edu.pe

Un plan formativo con propósito

LA MALLA EN NÚMEROS

04

Ciclos de estudios

768

Horas lectivas

24

Meses lectivos más la fase individual de desarrollo y sustentación del trabajo de investigación

PROPEDÉUTICOS(1)

- Entorno Económico
- Perspectivas
 Contemporáneas sobre el
 Derecho Público Económico
- Fundamentos de Economía Aplicada al Razonamiento Jurídico

CICLO 1

- Ética en lo Público y lo Privado
- Estado, Empresa y Constitución
- Fundamentos Jurídicos y Económicos de la Regulación
- Instituciones y Organizaciones del Derecho Administrativo Económico
- Régimen de los Servicios
 Públicos y los Servicios
 Económicos de Interés General
- Impacto Regulatorio

CICLO 2

- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Libre Competencia y Barreras Burocráticas
- Protección al Consumidor y Competencia Desleal
- Régimen de Fomento de la Inversión Privada (Apps, convenios de estabilidad jurídica y convenios de seguridad y garantía)
- Régimen Legal de la Contratación Pública
- Taller del Método del Caso

CICLO 3

- Pensamiento Sistémico
- Procedimiento
 Administrativo y Estrategias
 Alternativas de Regulación
- Arbitrajes en Contratos con la Administración Pública (contratos de inversión y contratación con el Estado)
- Régimen Legal de los Bienes del Estado
- Fase I del Trabajo de Investigación

CICLO 4

- Taller de Negociación
- Estado, Empresa y Medio Ambiente
- Regulación Urbanística, Gestión de Riesgos y Libertad de Empresa
- Fase II del Trabajo de Investigación
- Electivo 1
- Electivo 2
- Electivo 3

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."

DESARROLLO Y SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

(1) Los cursos propedéuticos están destinados a los estudiantes que necesiten fortalecer sus competencias. La convalidación de estos cursos está sujeta a las políticas de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

> Son promovidas a lo largo de la maestría, como internacionalización, desarrollo de carrera, innovación y segundo idioma.

Las materias han sido cuidadosamente seleccionadas y diseñadas en torno a una estructura formativa donde el participante construye y es el centro del aprendizaje.

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública y privada

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función pública.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de instituciones estatales y empresas privadas.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituar la administración pública dentro del mapa de la productividad y la eficiencia en el marco de una economía social de mercado.



José Luis Bonifaz

Director de la Escuela de Gestión Pública y Director de la Maestría de Regulación de Servicios Públicos y Gestión de Infraestructuras de la Universidad del Pacífico.

Master of Arts en Economía por la Universidad de Georgetown. Estados Unidos, Ha sido Gerente General de Sunass v Vocal de la Sala de Competencias del INDECOPI.



Fernando Cantuarias

Decano de la Facultad

Magíster en Derecho (LL.M.) por Yale Law School, Estados Unidos. Profesor principal del Departamento Académico de Derecho adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico.



Jesús Espinoza Lozada

Secretario Técnico de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI.

Magíster en Derecho, Economía y Políticas Públicas por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha sido Presidente del Grupo de Políticas y Leyes de Competencia del Foro de Cooperación Éconómica Asia Pacífico



Reynaldo **Bustamante**

Ha sido asesor jurídico en el Banco

Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Ha sido asesor jurídico en el Ministerio de Economía y Finanzas y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; y consultor en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



Alejandro Falla

Socio del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra.

Máster en Regulación por la London School of Economics and Political Sciences, Inglaterra. Cuenta con experiencia en las áreas de Derecho de la Competencia, Regulación Económica, Regulación en Telecomunicaciones, Energía Transporte, Responsabilidad Civil Extracontractual, Contratos y Arbitraie.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del programa. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes



Hugo Gómez

Magistrado principal por la República del Perú en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.

Magíster en Derecho de la Empresa por Aplicadas. Ha sido presidente del consejo directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental; y director nacional de asuntos jurídicos en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Gustavo Jiménez

Jefe de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de Cunamas.

Máster en Administración Pública y Máster en Derecho Administrativo Económico por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset – Universidad Complutense de Madrid, España. Ha sido Jefe de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura.



Maria Antonieta Merino

Consultora en temas de mejora regulatoria, ha trabajo para la Cooperación Alemana (GIZ) y el BID.

Maestría en Derecho (LL.M) por la New York University, Estados Unidos. Ha sido Asesora Senior de la Dirección de Políticas y Análisis Regulatorio del Ministerio de la Producción y Asesora de la Jefatura del Senace.



Roger Merino

Jefe del Departamento Académico y Profesor investigador en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Ph.D. en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad de Bath, Reino Unido, Máster en Derecho Comparado, Economía y Finanzas por la Universidad Internacional de Turín y Máster en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Comisionado de la Comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI. Ha sido Director de Gestión Estratégica en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental.



Francisco Ochoa

Secretario Técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI.

Máster en Regulación con especialización en Servicios Públicos por la London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Ha sido Subjefe de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI.



José Luis Pérez Guadalupe

Profesor e investigador de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico.

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Deusto, España. Exministro del Interior y expresidente del Instituto Nacional Penitenciario.



María Teresa Quiñonez

Directora de la Maestría en Derecho Administrativo Económico.

Magíster en Derecho por la Universidad de Harvard. Especialista en Derecho Administrativo Económico, Asociaciones Público Privadas y Regulación de Servicios e Infraestructura Pública, con especial énfasis en Energía, Saneamiento, Transporte, Telecomunicaciones e Infraestructura de Uso Público.



Carlos Parodi

Jefe del Departamento de Economía de la Universidad del Pacífico.

Master of Arts en Economía por la Universidad de Georgetown, Estados Unidos. Consultor en programas sociales.



Magali Rojas

Socia de Delrot SAC Consultores Legales y Vocal del Tribunal Administrativo de la OEA.

Magíster en Gerencia Pública por la Universidad Continental, Máster en Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG) de la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha sido presidenta del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE.

[&]quot;La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del programa. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes del inicio de clases."



Roberto Reynoso

Consultor en la Dirección General de Economía Internacional. Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas.

Máster en Administración y Gerencia Pública por la Universidad de Alcalá, España. Ha sido árbitro inscrito en el Registro de Árbitros del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como conciliador extrajudicial y capacitador certificado por OSCE.



José Luis Sardón

Magistrado del Tribunal Constitucional del Perú.

Doctor en Economía por la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, Argentina. Máster en Ciencia Política por The American University, Estados Unidos. Ha sido árbitro de la Cámara de Comercio de Lima y vocal de la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios de Osinergmin.



Alex Salas Kirchhausen

Coordinador Ejecutivo de Desarrollo de Personas en la Superintendencia de Banca Seguros y AFP.

MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Fue fundador y socio de Solución Pública de Chile, consultora especializada en políticas y gestión pública.



Alonso Villarán

Profesor investigador a tiempo completo en la Universidad del Pacífico.

Ph. D. en Filosofía por la Universidad de Loyola, Chicago, Estados Unidos. Ha sido profesor adjunto en las universidades estadounidenses de Loyola y Chicago State.



Juan Carlos Cortés

Presidente ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).

Magíster en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido presidente de la ONG Ciudadanos al Día, socio del estudio Gonzales & Asociados, y árbitro de la Cámara de Conciliación y Arbitraje de la SEPS.

Conferencista Invitado



lvo Gagliuffi

Presidente del Consejo Directivo del Indecopi.

Postgrado en la Universidad Argentina de Derecho de la Empresa, y la Universidad de Salamanca, España. Experiencia en Competencia y Protección al Consumidor, Publicidad Comercial, Propiedad Intelectual, Derecho Administrativo y Contratación

Conferencista Invitado



Jorge Danós

Ha sido asesor de entidades públicas en procedimientos administrativos, procesos judiciales y en aspectos de Derecho Administrativo, Regulación de Actividades Económicas y Derecho Constitucional.

Ha patrocinado intereses de agentes económicos y de importantes empresas privadas respecto a entidades estatales. También ha participado en la elaboración de normas vigentes, así como en el diseño jurídico de diversos procesos de promoción de la inversión privada en servicios e infraestructura

Conferencista Invitado



Eduardo Ouintana

Socio del área de competencia y regulación de Bullard, Falla y Ezcurra Abogados.

Magíster en Regulación de Servicios Públicos por la London School of Economics and Political Science. Ha sido asesor principal de la Gerencia de Relaciones Empresariales del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones

Conferencista Invitado

[&]quot;La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente por disponibilidad de algún profesor u otros motivos. Sin embargo, garantizamos que esos cambios no afectarán la calidad del programa. Cualquier modificación de este tipo será comunicada a los participantes antes del inicio de clases."

Nuevas oportunidades de desarrollo

Nuestro programa refleja su aporte en la práctica con la incorporación de diversas habilidades blandas al perfil del participante, como cultura de servicio, gestión del cambio y trabajo en equipo. Fortalezas exigidas para capitalizar nuevas oportunidades en su carrera.

Para reafirmar este propósito la misión fundamental es dinamizar y potenciar la Red Alumnia través de Actividades de Networking, Formación Continua de Vanguardia y Acompañamiento en el Desarrollo Profesional. Este acompañamiento profesional lo realizamos poniendo a disposición de los egresados herramientas de empleabilidad, habilidades blandas y directivas.

Entre estas iniciativas se encuentran:



CONFERENCIAS **ESPECIALIZADAS**



DESAYUNOS EJECUTIVOS



CHARLAS EN LÍNEA



REENCUENTRO DE EGRESADOS





Una experiencia intensa y enriquecedora, a soluciones creativas a retos reales. El taller través de la cual los participantes refuerzan sus competencias de innovación formulando

se caracteriza por su:



MULTIDISCIPLINARIEDAD (1)



PROCESO DE CO-CREACIÓN (2)



PRACTICIDAD (3)

Relaciones internacionales

El reconocimiento de la Universidad del Pacífico y sus numerosas alianzas con instituciones educativas referentes en el mundo representan múltiples ventajas. Una de ellas son las oportunidades de internacionalización que nuestra maestría ofrece como complemento formativo.

Así, el participante tiene la posibilidad de integrar diversas iniciativas académicas que le aportarán un enfoque global de su especialidad:



DE ESTUDIOS



INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

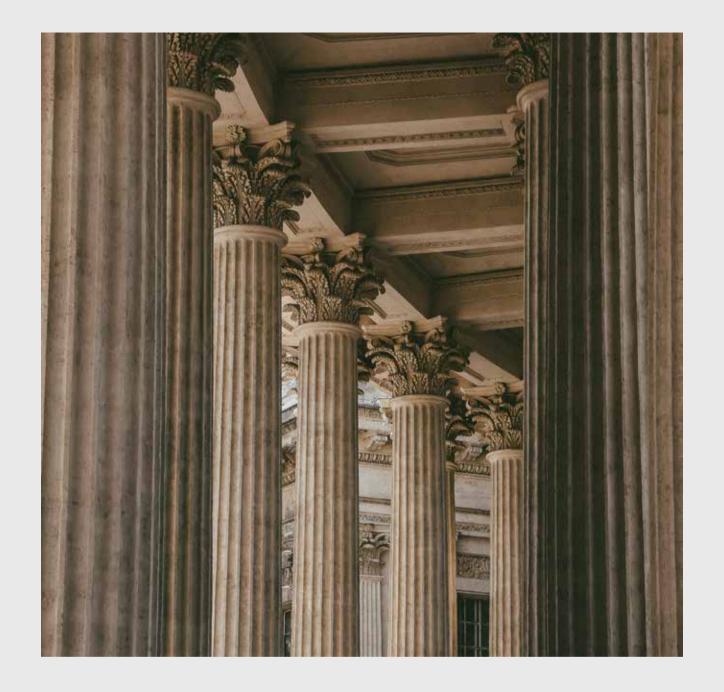


CONFERENCIAS, **TALLERES Y ACTIVIDADES DE NETWORKING**

(1) Se incentivará la formación de equipos heterogéneos, con profesionales tanto del sector público como del privado, quienes entablarán sinergias y vínculos de cooperación dentro y fuera del taller, ampliando su red de contactos

 $(2) \, El \, desempe\~no \, de \, cada \, equipo \, ser\'a \, guiado \, por \, consultores \, nacionales \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \, talleres \, y \, extranjeros, \, que \, brindar\'an \, conferencias, \,$

(3) Promoverá la ejecución de lo aprendido en el quehacer diario de la institución pública o privada.



INFORMACIÓN CLAVE

DURACIÓN

24

MESES LECTIVOS

Setiembre de 2019

FRECUENCIA

Semanal

LUNES Y MIÉRCOLES 6:40 p.m. a 10:40 p.m.

INVERSIÓN

S/. 46,900





Informes

Jr. Sánchez Cerro nº 2141 Jesús María – Lima +511 219-0100 / +511 219-0158 maestrias@up.edu.pe

Nuestra Asesora

Rossana Calla + 511 219-0100 Anexo: 5350 rz.callaa@up.edu.pe









